

Comunicación de Progreso



Combraysolutions

Barcelona, 11 de octubre de 2013



Combray Solutions, S.L.
Av/ Icaria, 145-147 5D
08005 – Barcelona

Barcelona, 11 de octubre de 2012

Estimados/as Sres./as.:

Un año más es un privilegio para Combray Solutions, S.L. presentar el Informe de Progreso de nuestra compañía para confirmar nuestra implicación y compromiso con la iniciativa llevada a cabo por el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Este período 2012-2013 se ha caracterizado en nuestra empresa en la continuación de la implantación de nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial, bien a pesar de las dificultades habidas por el entorno económico y social actual.

Por ello creemos que, dentro de nuestras capacidades, hemos dado cumplimiento a los 10 Principios del Pacto Mundial, potenciando aquellos puntos más susceptibles de incumplimiento y dando mayor conocimiento de nuestras iniciativas socialmente responsables a nuestros Grupos de Interés.

Para el próximo período nos planteamos unos compromisos fieles a las características de nuestra compañía, a nuestro sector de actividad en concreto y a la realidad socio-económica actual.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

Ignasi Mas Oriol
Director General

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'mas', written over a blue circular stamp.

Información general.

Perfil de la compañía.

- Denominación social: Combray Solutions, S.L.
- Dirección: Av/ Icaria, 145-147 5D (08005) Barcelona (Spain).
- Alto cargo: Ignasi Mas Oriol, Director General.
- Fecha de adhesión: 20/10/2011.
- Número de empleados: 61.
- Sector: comercio y distribución.
- Actividad: Task Force.
- Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Proveedores.
- Criterios que se han seguido para la selección de los Grupos de Interés: son aquellos sobre los que la actividad de la empresa tiene un impacto directo.
- Países en los que está presente: España, Portugal.
- Alcance del Informe de Progreso: España.
- ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Con contacto directo con los Grupos de Interés.
- ¿Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso? a través de la web de United Nations Global Compact y de la web de la compañía.
- Período cubierto por la información contenida en la memoria: 2012-2013.
- Fecha del Informe de Progreso anterior: 2011-2012.
- Ciclo de presentación del Informe de Progreso: anual.

Estrategia y gobierno.

- Canales habilitados para el contacto de los Grupos de Interés: página web, buzón de sugerencias y correo electrónico de contacto.
- La toma de decisiones y supervisión de la implantación de los 10 Principios es llevada a cabo por el Director General de la compañía, junto con el departamento jurídico/laboral.

Principios de Derechos Humanos.

- **Principio 1:** Las Entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- **Principio 2:** Las Entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia de los Derechos Humanos dentro de la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación a ellos.

Si bien por el tipo de actividad desarrollada por Combray Solutions no hay riesgo de incumplimiento de estos principios, desde el pasado Informe de Progreso hemos seguido potenciando su cumplimiento.

- ☑ Referencia pública al apoyo de la Declaración Universal de derechos Humanos en las redes sociales en las que tenemos presencia.
- ☑ Exigir a Proveedores el cumplimiento de los Principios de Derechos Humanos (Plan en fase inicial de creación).

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de Derechos Humanos.

- ☑ Mejor posicionamiento y accesibilidad en nuestra página web del Código Ético de la empresa.
- ☑ Finalización de la implementación de la intranet de la compañía para el desarrollo de las relaciones con el Grupo Proveedores.
- ☑ Mejora continua de la intranet bajo la premisa de transparencia total de la información.
- ☑ Incremento cualitativo en las formaciones a Empleados, mediante el uso de nuevas herramientas.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

La compañía no lleva a cabo una medición de resultados en esta materia puesto que, si bien no tiene riesgo de incumplimiento, forma parte de la propia filosofía empresarial el máximo respeto a la legalidad y los Derechos Humanos.

Principios Laborales.

- **Principio 3:** Las Entidades deben apoyar la libertad de afiliación y reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.
- **Principio 4:** Las Entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- **Principio 5:** Las Entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- **Principio 6:** Las Entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia de los Derechos Laborales dentro de la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación a ellos.

Dado nuestro sector de actividad la compañía no tiene riesgo de incumplimiento del principio 5 y para el resto de principios el riesgo es mínimo.

- ☑ Documentación clara y concisa sobre los derechos y obligaciones tanto de la empresa como de los trabajadores.
- ☑ Evaluación de riesgos laborales.
- ☑ Políticas no impresas de respeto a la libertad de asociación y negociación colectiva y sobre discriminación laboral.

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de Derechos Laborales.

- ☑ Periódicamente se realizan reuniones de personal para el fomento de la comunicación en todos los sentidos y niveles.
- ☑ Flexibilización de la jornada laboral para facilitar la conciliación de la vida laboral y personal, dado que un alto porcentaje de mujeres empleadas.
- ☑ Plan específico de prevención de riesgos laborales, revisable anualmente.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

Combray Solutions lleva a cabo revisiones y certificaciones regulares en materia de prevención de riesgos laborales. Igualmente, fomenta entre los empleados la formación continua, la igualdad y la conciliación de vida laboral y personal.

Principios Medioambientales.

- **Principio 7:** Las Entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- **Principio 8:** Las Entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- **Principio 9:** Las Entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia en la protección del medioambiente para la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación.

Dado el tipo de actividad de la compañía el riesgo medioambiental es mínimo, por lo que las actuaciones a desarrollar son bastante limitadas.

- ☑ La mayor parte de los residuos que se generan son ficheros en papel y electrónicos.
- ☑ Política de sensibilización hacia el medio ambiente mediante la realización de técnicas de reciclaje y no desperdicio de recursos.

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de protección del medioambiente.

- ☑ Fomentar la concienciación acerca de la protección del medio ambiente y de la importancia del reciclaje de papel, tóners y otros consumibles.
- ☑ Periódicamente se realiza una recogida de residuos especiales que deben ser desechados en puntos verdes.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

En la actualidad Combray Solutions no dispone de los mecanismos necesarios para la evaluación del impacto medioambiental de la compañía.

Principios de Anticorrupción.

- **Principio 10:** Las Entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Diagnóstico y políticas.

Descripción de la importancia de la anticorrupción dentro de la compañía y de las políticas llevadas a cabo por la entidad en relación a ello.

Debido a la reducida dimensión de la empresa no se ha realizado ningún diagnóstico específico para esta materia.

- ☑ Política formal con nuestro principal cliente en la que se aboga la no aceptación de obsequios que puedan malinterpretarse como trato de favor o soborno.
- ☑ Políticas no formales de negación de favoritismo hacia Proveedores y Empleados, primando el principio de equidad y justicia.

Acciones, seguimiento y medición de impactos.

Descripción de las medidas concretas llevadas a cabo en materia de anticorrupción.

- ☑ Hacer mayor difusión de las políticas de anticorrupción, extorsión y soborno entre los Grupos de Interés.
- ☑ Uso de las redes sociales en las que la compañía tiene presencia para fomentar el cumplimiento de este principio.

Desde hace varios años Combray Solutions se somete anualmente a una auditoría contable/financiera para garantizar el cumplimiento de la normativa legal vigente y de los principios de transparencia y buen gobierno.



Combraysolutions

Juntos construyendo un futuro